



UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.

A BME GROWTH

OTRA INFORMACION RELEVANTE

11 de marzo de 2026

Umbrella Global Energy, S.A. (en adelante, "Umbrella Global Energy", la "Sociedad" o "UMB"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("Circular 3/2020"), pone en conocimiento del mercado la siguiente Información:

**Completada la emisión de obligaciones para el desarrollo del proyecto
"Umbrella Infinity"**

En relación con la Otra Información Relevante publicada el 18 de marzo de 2025, relativa al lanzamiento de una operación de financiación mediante la emisión de obligaciones simples en Francia, canalizada a través de la plataforma de financiación participativa ENERFIP S.A.S., la Sociedad informa que durante el ejercicio 2025 se ha completado la emisión de obligaciones prevista por la totalidad de su importe de 5 millones de euros.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Atentamente,

Enrique Selva Bellvís
Presidente del Consejo de Administración
Umbrella Global Energy, S.A